

## **27 DE SEPTIEMBRE ANIVERSARIO DE LA CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL EN 1821**

El largo y difícil proceso de Independencia tomó un nuevo rumbo en 1821. En este año, Agustín de Iturbide tuvo un destacado papel como militar y político, al escribir una carta al jefe insurgente Vicente Guerrero en la que lo invitaba a emancipar las tierras novohispanas. De igual manera, dirigió misivas al arzobispo de México, a los obispos de Guadalajara y Puebla, y al gobernador de la mitra en Valladolid, informándoles sus planes, asimismo envió agentes para persuadir a los comandantes militares de Michoacán y el Bajío para que apoyaran la Independencia.

Con el respaldo de la Iglesia, del ejército y de los insurgentes, Iturbide proclamó el 24 de febrero de 1821 el Plan de Iguala. Pacto que destacaba la exclusividad de la religión católica; la independencia absoluta; un gobierno monárquico constitucional reservado a Fernando VII o a otro miembro de la casa reinante; la igualdad de derechos civiles a todos los habitantes de la Nueva España, y la creación del Ejército de las Tres Garantías: Religión, Independencia y Unión.

El virrey Juan Ruiz de Apodaca desconoció el Plan de Iguala y ordenó combatir a Iturbide, cuyas tropas empezaron a crecer paulatinamente en los meses de abril a junio, y a dominar las principales plazas y ciudades de la Nueva España. Mientras tanto, en la Ciudad de México, los oficiales de los cuerpos de órdenes, dirigidos por el teniente coronel Francisco Buceli y los capitanes Llorente y Carballo, tomaron Palacio y despojaron del mando al virrey el 5 de julio de 1821.

La lucha por la independencia estaba casi ganada, sólo faltaba el toque final. El 30 de julio desembarcó en Veracruz el liberal Juan O'Donojú, quien fungía como jefe político superior y capitán general en sustitución de Apodaca. El 4 de agosto, envió una carta a Iturbide pidiéndole una entrevista, la cual se celebró en villa de Córdoba. El 24 de agosto se firmaron los Tratados de Córdoba en donde se reconocía al Imperio Mexicano como soberano e independiente; se instauraba un gobierno monárquico constitucional moderado; se nombraba una Junta Provisional Gubernativa, quien designaría una regencia compuesta por tres notables, los cuales se encargarían del Poder Ejecutivo; se llamaba a las Cortes para formar la Constitución, encargando a O'Donojú ser el interlocutor para que la capital se entregase sin derramamiento de sangre.

La Ciudad de México se encontraba bajo el mando del mariscal de campo Francisco Novella quien el 30 de agosto convocó a una junta a las principales autoridades, para discutir los planes que Iturbide y O'Donojú le habían enviado. Ante el asedio del Ejército Trigarante, Novella se reunió con los líderes del movimiento libertario el 13 de septiembre en la hacienda de Pateza, para convenir la entrega de la ciudad. Los realistas salieron sin capitulaciones y, finalmente, el 27 de septiembre de 1821 entró victorioso el Ejército Trigarante. Al día siguiente, la Junta Provisional Gubernativa decretó el Acta de Independencia del Imperio Mexicano.

De esta manera, se cerraba uno de los episodios más importantes de nuestra historia; la dura prueba por defender la soberanía y libertad de los mexicanos continuó todavía por algún tiempo durante el México decimonónico.

Día de fiesta y solemne para la nación. La Bandera deberá izarse a toda asta.

**Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México**